



REPÚBLICA ARGENTINA



CÁMARA DE DIPUTADOS

DIPUTADOS

AÑO 1903

Expediente N° 7 Enero 7 Archivado N° 13715

Extracto El ciudadano D. Teófilo Garcia presenta su diploma de Diputado electo por el Distrito electoral de Entre-Ríos.

COMISIÓN

Mayo 1º Peticiones y Poderes. V. 495-P-1902

CAJA N° 395

Mayo 12 Se expidió - No se imprimió.
" 14 Sancionado - Prestó juramento
y se incorporó.

Al Archivero

El Poder Ejecutivo
Nacional



Buenos Aires Mayo 16 de 1903

44 SECCIÓN
Nota 10
Exp. 1895 LET. 6

Al Señor Presidente de la H. Cámara de Diputados de la Nación;

Al Archivo

El P. E. tiene el honor de dirigirse al Señor Presidente para acusar recibo de su nota fecha 14 del corriente por la que se sirve comunicar haber prestado juramento é incorporádose á esa H. Cámara el ciudadano Don Teófilo Garcia, Diputado electo por el distrito electoral de la Provincia de Entre Rios, en reemplazo del Señor Diputado Don Cristobal E. Gallino. -

Saludo al Señor Presidente con toda consideración. -

ración. -

Juan B. Justo

Manuel...



Presidencia
de la
Cámara de Diputados
de la Nación.

La Cámara de Diputados de la Nación

Decreta:

Artículo 1º. Apruébase la elección practicada en el distrito electoral de la provincia de Entre Ríos, el día catorce de Diciembre del año p.pdo. por la que resulta electo Diputado al H. Congreso de la Nación el ciudadano D. Teófilo García.

Artículo 2º. Comuníquese al P. E.
Dado en la Cámara de Diputados, en Buenos Aires a catorce de Mayo de mil novecientos tres.—

Benito Villanueva

Grandvando
Lito



A la H. Cámara de Diputados.

La Comisión de Peticiones y Poderes, por las razones que aducirá su miembro informante, tiene el honor de aconsejar la aprobación del siguiente decreto:

La Cámara de Diputados de la Nación
Decreta:

Art. 1º Aprobábase la elección practicada en el Distrito Electoral de la provincia de Entre-Ríos, el día 14 de Diciembre del año p[ro]p[ri]o. por la que resulta electo Diputado al H. Congreso de la Nación el ciudadano D. Ceófilo García.

Art. 2º Comuníquese al P. E.

Sala de la Comisión, Mayo 1º de 1903

Jose P. ...
Barrera
H. Varela
O. A. Lopez



May 14 - apts.



Juzgado Federal
(ENTRE-RÍOS)



Paraná Enero 3 de 1903

A H. Ciudadano

Dor D.^o Teófilo García

En cumplimiento del Art. 42 de la Ley sobre elecciones provinciales, me es satisfactorio adjuntar a V.^o un ejemplar del acta en que consta el escrutinio practicado en esta fecha, de la elección de un diputado al H. Congreso, realizada en catore del mes de Diciembre del año p.^odo, y del cual ha resultado V.^o electo en ese carácter por mayoría de votos.

Saludo a V.^o con mi consideración distinguida.

Lucio Villafra



Nacional

Acta del escrutinio de la elección de
un Diputado Nacional verificado
en la 4^a Legislatura

3 de Enero de 1903.

Dr. Geófilo García.

1903



En la Ciudad del Paraná, capi-
tal de la Provincia de Entre Ríos, á
tres de Enero de mil novecientos tres,
reunida en el salon de la Legis-
latura de la Provincia á las doce
meridianas los Señores que forman
la Junta á que se refiere el Artículo
37 de la Ley de Elecciones Naciona-
les, á saber: el Sr. Presidente del Se-
nado, Don José Alberti, en su carac-
ter de Presidente de la Legislatura, por
renuncia del Sr. Presidente de la mis-
ma, el Doctor Antonio Ubedina como Pre-
sidente Suplente del Superior Tribu-
nal de Justicia por ausencia del Titu-
lar y del Señor Juez Federal de esta
Sección Dr. Emilio Villafañe, con el ob-
jeto de proceder al escrutinio de la
elección que tuvo lugar el día ca-
tore de Diciembre del año 1902, de
un Diputado al H. Congreso Nacio-
nal, - Se dió comienzo al escruti-
nio bajo la Presidencia del Sr. Juez
Federal, actuando como Secretarios el
del Juzgado de Sección: Y después



ta Provincia, resolviendo se le comunicase el nombramiento por el Sr. Presidente de la Junta de acuerdo con lo que dispone el artículo 42 de la Ley de la materia, firmando la presente por auto mi el Secretario.

Enilio Villafañe

José Alberti

Encomio Medina



Ante mi:

Manuel P. Arca

Secretario